

## **ANÁLISIS DEL DISCURSO Y NOTICIAS FALSAS EN PROGRESIÓN: UNA IMAGEN DE LA SITUACIÓN BRASILEÑA**

Yarley Emanuel da Silva<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidade Salvador, Jacobina, Bahia, Brasil, e-mail: [yarleyemmanuel@gmail.com](mailto:yarleyemmanuel@gmail.com)

### **RESUMEN**

El discurso tiene la capacidad de contemplar una serie de ideas y / o ideologías de forma directa e indirecta. Sin embargo, saber analizar tales aseveraciones, especialmente desde los poderes políticos del país, es de gran relevancia y urgencia en nuestra sociedad, ya que una mala interpretación combinada con la difusión de noticias falsas genera poderes destructibles e incuestionables, que también conllevan a ramificaciones en la esfera electoral e influir en los individuos para crear una ideología errónea y arbitraria. La metodología utilizada consiste en una investigación bibliográfica, de carácter exploratorio, que tiene como objetivo recoger y discutir los fundamentos y elementos constitutivos del sistema electoral, así como desmembrar las tensiones preexistentes en torno a Fake News y sus proyecciones en la sociedad.

**Palabras clave:** Elecciones; Noticias falsas; Construcción ideológica.

### **INTRODUCCIÓN**

En un escenario de disputas políticas polarizadas, Brasil se ha convertido en un entorno propicio para la viralización de noticias falsas en Internet. Dentro de las redes sociales, la dinámica combativa de los usuarios fomenta el intercambio de contenidos en una red sin veracidad ni credibilidad.

Con base en una investigación realizada por el Grupo de Investigación en Políticas Públicas de Acceso a la Información, de la Universidad de São Paulo (USP), los datos revelan que aproximadamente 12 millones de personas compartieron noticias falsas en Brasil durante el mes de junio de 2017. La encuesta, que monitoreado 500 páginas digitales de contenido

político falso o distorsionado, indica que dicha noticia tiene el potencial de llegar a una gran parte de la población brasileña si se considera el promedio de 200 seguidores por usuario.

Esta nueva situación vivida hoy se denominó: “posverdad” - o “postverdad”, en español -. El término fue elegido por el Oxford Dictionary como la palabra del año 2016, y denota, según el diccionario, "circunstancias en las que los hechos objetivos tienen menos influencia en la conformación de la opinión pública que las apelaciones a las emociones y creencias personales" (POSTTRUTH, 2019).

Frente a esta realidad, se ha discutido el potencial de las fake news para distorsionar el resultado de una elección electoral al influir en la formación de la ideología individual. La discusión se basa en la posibilidad de que las fake news impidan el ejercicio libre e informado del voto, ya que podrían corromper el debate público, imprescindible para la celebración de elecciones justas y democráticas.

En un ámbito sociológico, las relaciones sociales conducen a un concepto complejo que se ocupa del conjunto de interacciones entre los individuos al mismo tiempo que absorbe las diferentes formas de interacción y sus variaciones en los diferentes espacios sociales, sustentados de forma natural o mediante intereses individuales.

En este sentido, las redes sociales son protagonistas en ese proceso, por lo que ocupan y también dirigen a una sistematización de la comunicación que lleva, en segundo plano, las relaciones de poder y política. Por tanto, es válido escudriñar cuáles son los problemas recurrentes en el proceso de interacción humana en la sociedad, que están vinculados a una perspectiva filosófica de Michel Foucault, refiriéndose al panóptico, y sus ramificaciones en estructuras sedimentarias, por ejemplo, mediante herramientas como el big-data y las fake news sobre influencias ideológicas.

Según un estudio realizado por científicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) "cada publicación verdadera llega, en promedio, a mil personas, mientras que las publicaciones falsas más [...] populares alcanzan entre mil y cien mil personas “Es decir, las noticias falsas tienen un 70% más de probabilidades de volverse virales que las noticias reales” (CASTRO, Fábio, 2018). También según el estudio, cuando las noticias falsas se asocian con la política, la difusión es tres veces más rápida.

Estos datos han planteado numerosas preguntas sobre la posibilidad de que el big data y las fake news afecten la democracia de un país al distorsionar el resultado de una elección electoral. En este sentido, es necesario comprender cómo la expresión de discursos falsos se inserta o no dentro de los valores democráticos.

Este artículo busca desarrollar un análisis, bajo una perspectiva sociológica, sobre el compromiso de la equidad y legalidad del proceso electoral a través de la difusión de noticias falsas, resultando en la posibilidad de distorsionar el resultado de una elección electoral.

De esta manera, nos corresponde, sin embargo, estudiarlo, comprenderlo y seguirlo, de modo que sea posible al menos minimizar su esfera de influencia. Exponiendo cómo estas noticias y discursos falsos pueden influir en el ejercicio de los valores democráticos, a través de las relaciones que se establecen entre los textos expuestos en el Seminario Internacional Fake-news y Elecciones realizado en 2019, en la sede de la Corte Superior Electoral en Brasilia - DF, y teorías de Los sociólogos en lo que respecta a la difusión de estos contenidos contribuyen directamente al ejercicio del poder y las relaciones políticas. Así, buscando paliar el fenómeno de la desinformación en el proceso electoral, con el fin de salvaguardar la democracia en nuestro país.

## **RESULTADOS Y DISCUSIONES**

Foucault, en su análisis del poder, construye una narrativa dirigida a releer el concepto arquitectónico del panóptico de Jeremy Bentham, idealizado como una construcción carcelaria de vigilancia continua, omnipresente y omnisciente, y de la que emana información desde la periferia / centro de conducta de individuos, sin ningún tipo de comunicación entre ellos. Para el filósofo francés, este panóptico es la materialidad de la idea misma de sociedad disciplinaria.

Bauman (2014) utiliza el término “postpanóptico” para caracterizar la vigilancia de la red, que se logra mediante el uso de bases de datos personales, operando en una especie de “versión ciberespacial” del proyecto arquitectónico original. Para el autor, las bases de datos (big-data) tienen como objetivo principal asegurar que nadie se escape del espacio digital tan custodiado.

Hoy en día, de forma voluntaria o involuntaria, todo el tiempo los usuarios de las redes sociales y otros productos de Internet tienen cantidades sustanciales de información sobre ellos que se recopilan (VAIDHYANATHAN, 2011). Esta información, recopilada en formato de big data, puede ser de diferentes matices y se utiliza para diferentes propósitos, incluso sin el conocimiento y en ocasiones el consentimiento de aquellos sujetos a quienes representan los datos.

En 2013, el exanalista de sistemas Eduard Snowden denunció, a través de documentos confidenciales, el uso de big data como forma de vigilancia por parte del gobierno de Estados Unidos. Aún así, hizo público que la elección presidencial de 2012 se caracterizó por el uso de esta nueva tecnología a favor del candidato Barack Obama, para difundir mensajes políticos e ideológicos a los usuarios de las redes sociales, con el fin de incidir en cambios de posición y toma de decisiones. . Un ejemplo aún más reciente de cómo el big data puede tener una influencia directa en la política y, más concretamente, en las elecciones democráticas, es el caso de la campaña del actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Además del uso de big data, el uso de fake news (información falsa difundida para alcanzar los intereses de individuos o grupos) ganó prominencia como herramienta ideológica. Como ejemplo, es posible citar la disputa electoral en Brasil en 2018, cuyo candidato Jair Messias Bolsonaro se benefició de esta difusión de noticias falsas para ganar visibilidad como forma de poder e influencia de los usuarios, rompiendo con métodos tradicionales, como debates y discursos televisivos, si lo desea.

Estas herramientas que provocan una “guerra psicológica”, como denominó el comercializador Christopher Wylie (ROSENBERG et al., 2017), que se centran en el uso de la información y el ejercicio de la fuerza en las redes sociales para manipular la opinión pública, son claros ejemplos de cómo los que están en el poder pueden hacer valer su voluntad. Para Bobbio (1998), una de las características del poder político se refiere a esta exclusividad del uso de la fuerza en relación a todos los grupos que operan en un determinado contexto social, y es posible ver que el uso de estos medios demuestra cómo la La monopolización de la propiedad y el uso de determinados medios de información pueden servir para que los políticos ejerzan el poder coercitivo.

Schmitter (1965), en su análisis del concepto de política, atribuye como característica de este el uso de tres recursos principales: poder, influencia y autoridad. La correlación de estas herramientas está ligada al objetivo de la subjetividad y, con ella, a la docilidad y utilidad del poder que subyace en la acción de los individuos, como destaca Foucault. La eficiencia se debe a la íntima asociación con la vigilancia que se extiende a través de una red de relaciones ramificadas en todas direcciones.

Según RAIS (2018, p. 151) “[...] existe una tendencia a que estos grupos agrupen a personas que conforman una especie de círculo de confianza y, precisamente ahí, la desinformación parece encontrar un terreno fértil para la proliferación” . Así, las propias víctimas (quienes reciben información falsa) tienden a colaborar con la difusión y

propagación de esta noticia, formando una especie de “difusor de fake news” (RAIS, 2018, p. 150).

Otro informe que tiene información para ayudar a explicar la situación nacional con respecto a las noticias falsas es el “Informe de noticias digitales del Instituto Reuters 2019”. Según esta encuesta, WhatsApp se ha convertido en la principal red social de discusión e intercambio de noticias en el país. El 53% de los encuestados dice que usa la aplicación como fuente de noticias, un número mucho mayor en comparación con países como el Reino Unido (9%), Australia (6%), Canadá (4%) y los Estados Unidos (4%).

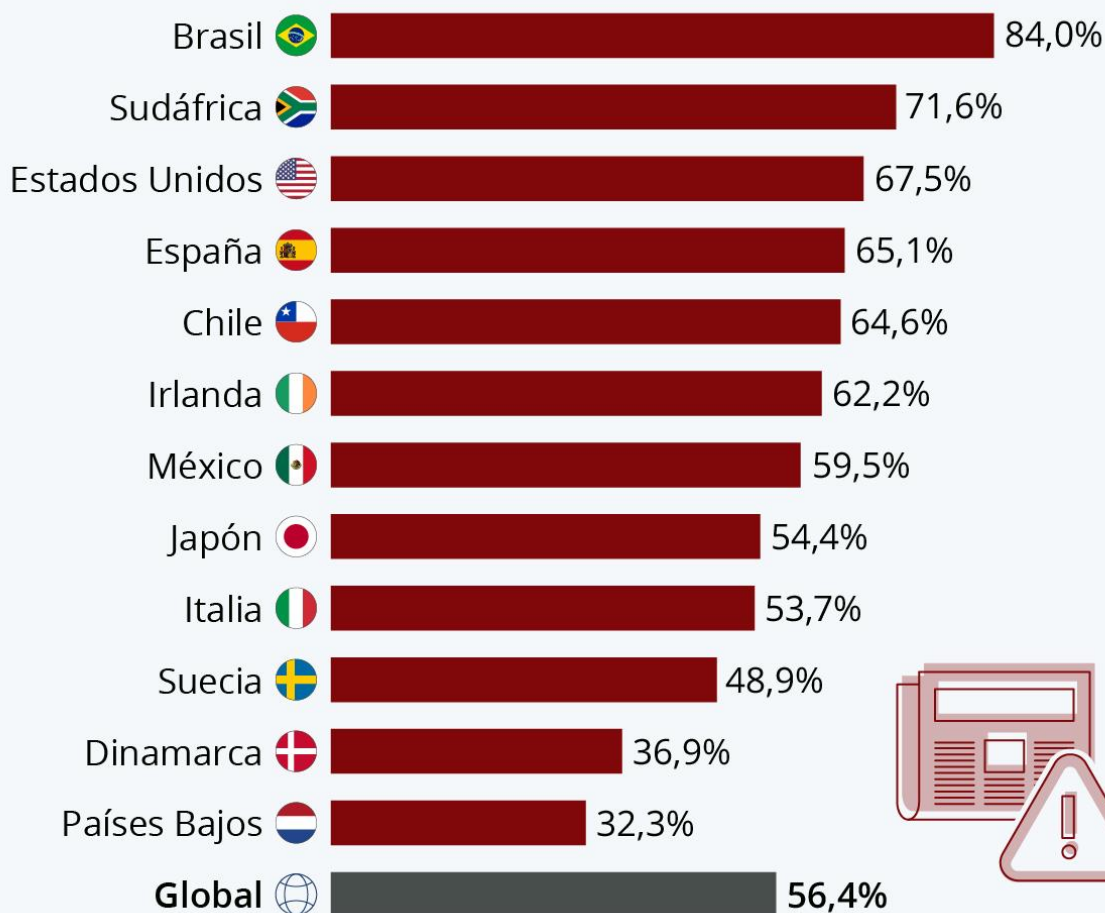
Otra información proporcionada por el estudio de Reuters parece indicar un creciente escepticismo entre las poblaciones encuestadas hacia los medios tradicionales. En todos los países, el nivel medio de confianza en las noticias en general se ha reducido en 2 puntos porcentuales (del 44% al 42%), incluso en el caso de los medios que las personas dicen que utilizan para obtener información (49%).

En Francia, por ejemplo, debido a la cobertura del movimiento Yellow Jackets, los medios de comunicación fueron atacados y su índice de confianza cayó 11 puntos porcentuales al 24%. En Brasil, debido al clima polarizado de las elecciones, el nivel de confianza también cayó 11 puntos, alcanzando el 48%. La Figura 1 muestra un gráfico representativo de la difusión de noticias falsas.

Figura 1 - Representación de noticias falsas en diferentes países del mundo.

## ¿Cuánto nos preocupan las "fake news"?

Adultos preocupados por la veracidad de las noticias en Internet, en países seleccionados



Datos de enero de 2021.

Fuente: Digital 2021 Global Overview Report



statista

Fuente: ROA (2021)

Es fundamental destacar que la lucha contra la difusión de noticias falsas es difícil y exhaustiva, ya que no debe haber vulneración de garantías fundamentales, como el derecho a

# AINPGP

ASSOCIAÇÃO INTERNACIONAL  
DE PESQUISA NA GRADUAÇÃO EM PEDAGOGIA

la libertad, por ejemplo. La legislación actual no proporciona un modelo normativo para la creación y propagación de noticias falsas. Lo que realmente sucede es el encuadre de otros delitos en la Constitución Federal.

En este sentido, tienen derecho a contestar en los casos de difusión de noticias conocidas como falsas; la tipificación de la conducta como delito en el art. 323 del Código Electoral brasileño y la posibilidad de remoción de contenidos de Internet prevista tanto en la Ley de Elecciones (Ley N ° 9.504 / 1997) como en la resolución 23.551 del TSE. Además, fuera del ámbito electoral, existe la posibilidad de reclamar una indemnización por daño moral mediante la interposición de acciones civiles, o incluso condena penal cuando la conducta se encuadre en el ámbito de los delitos contra el honor.

El sistema legal protege las libertades fundamentales como la expresión de pensamiento, la libertad de información y la libertad de expresión. Sin embargo, los derechos fundamentales, a pesar de ser piedras angulares de la propia manifestación de la sociedad, no pueden ser utilizados como barrera para protegerse de actos ilícitos, y lo que ocurre es que la realización y difusión de noticias falsas se perjudica a sí misma. Estado democrático de derecho por su animus y potencial dañino, y no puede haber invocación de principios constitucionales para su protección (SIQUEIRA, 2018).

Abraham Lincoln define la democracia como un gobierno ejercido por el pueblo, en nombre del pueblo y para el pueblo. Por tanto, los candidatos constituyen este pueblo. La elección de un representante popular es crucial y, directamente, las noticias falsas manchan este proceso de elección debido a la falta de equidad informativa. El ministro Luiz Fux (2019) afirma que su injerencia viola el principio constitucional de soberanía popular, contra el principio democrático, contra el principio de moralidad en las elecciones [...].

En su discurso sobre fake news y elecciones, Fux (2019) defiende que no se trata de libertad de expresión, argumentando que abogan por la protección inhibitoria, “aunque quieran entender esto como censura, evitando que circulen fake news, sin perjuicio de sanciones electorales , sanciones penales y otras sanciones de las que está repleto nuestro Código ”(FUX, 2019).

El ministro Luiz Viana Queiroz (2019) afirmó que las elecciones de 2018 representaron un cambio transformador en el escenario frente a la difusión de desinformación, con el Tribunal Electoral cumpliendo su función de acuerdo con lo establecido en la Constitución Federal, velando por la salud y transparencia en la realización de las elecciones. .

Sin embargo, según él, asegurar su credibilidad se caracterizó como el mayor desafío, considerando que era necesario adoptar medidas que aclaren al votante brasileño.

Luego de esta línea divisoria de aguas, Raquel Branquinho (2019) señaló que hubo cambios relacionados con el marco legal, ya que parece que las normas presentes en el ordenamiento jurídico "son insuficientes y no cumplen con el propósito de evitar la manipulación de datos e información". (BLANCO, 2019).

## **Conclusión**

Se infiere que los cuerpos (la sociedad) son vigilados, siendo el blanco del poder, ya no como antes, ahora con nuevas tecnologías que incluso podemos afirmar que son el panóptico del siglo XXI. Esta vigilancia permite a ciertos grupos conocer el estilo de vida y el pensamiento de los individuos para brindarles información que los someta a un cambio de opinión o que los coacciona a tomar decisiones de acuerdo con los deseos del grupo.

En resumen, las plataformas de entretenimiento - Facebook, Instagram y Whatsapp - se convierten en un medio más para dar forma, reorganizar, capacitar y enviar asignaturas. En este sentido, Foucault (2014) contribuye significativamente al caracterizar que los cuerpos sociales son gradualmente doblados por el poder, de manera sutil, a través de diversas técnicas de dominación: en el espacio, en el tiempo, en la génesis, en las composiciones, volviéndose dóciles y sujetos a la voluntad. de los poseedores del Poder.

Las consecuencias negativas de la combinación de fake news y plataformas digitales son incalculables, ya que se distorsiona el debate público, corrompiendo la libertad de expresión y el derecho a la información, vulnerando dos de los principales triunfos de la democracia frente a otros regímenes políticos. En contextos electorales, el impacto de la desinformación tiende a ser aún más dañino.

Por tanto, es fundamental consolidar que las fake news son una amenaza para la democracia misma, ya que pueden distorsionar los resultados electorales a través de influencias ideológicas engañosas. No se puede admitir que los abusos electorales atenten contra la soberanía de las urnas, caracterizadas por la voluntad de los pueblos. Es fundamental crear mecanismos efectivos para prevenir la difusión de noticias falsas, especialmente durante las elecciones.

## REFERÊNCIAS

CASTRO, Fabio de. Las 'noticias falsas' tienen un 70% más de probabilidades de volverse virales que las noticias reales, según un nuevo estudio. Estado de São Paulo, São Paulo, 08 de marzo. 2018. Disponible en: <https://ciencia.estadao.com.br/noticias/geral,fake-news-se-espalham-70-maisrapido-que-as-noticias-verdadeiras-diz-novo-estudo,70002219357>. Acceso: 13 de febrero de 2020.

BAUMAN, Zygmunt. Vigilancia de líquidos. Río de Janeiro: Zahar, 2014.

BOBBIO, Norberto et todos, Dicionario Político, Editora Universidade de Brasília, 1998, Vol. 1.

BLANCO, Rachel. Seminario Internacional de Noticias Falsas y Elecciones: Actas. - Brasilia: Tribunal Superior Electoral, 2019.

FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Petrópolis: Editora Vozes, 2014. 42 ed., 296 p.

FUX, Luiz. Seminario Internacional de Noticias Falsas y Elecciones: Actas. - Brasilia: Tribunal Superior Electoral, 2019.

POST-VERDAD. En: Oxford Dictionaries. Oxford: Oxford University Press, 2019. Disponible en: <https://en.oxforddictionaries.com/definition/post-truth>. Acceso: 13 de febrero 2020.

QUEIROZ, Luiz Viana. Seminario Internacional de Noticias Falsas y Elecciones: Actas. - Brasilia: Tribunal Superior Electoral, 2019.

RAIS, Diogo. La desinformación en el contexto democrático En: ABBOUD, Georges; JUNIOR, Nelson Nery; CAMPOS, Ricardo (Coord.). Noticias falsas y regulación. São Paulo: Thomson Reuters Brasil, 2018b. por. 147-166.

ROSENBERG, Matthew y col. Cómo Trump Consultants explotó los datos de Facebook de millones.

SCHMITTER, Philippe C .. Reflexiones sobre el concepto de política. Revista de Derecho Público y Ciencia Política, Río de Janeiro, vol. 8, n. 2, pág. 45-60, mayo. 1965. ISSN 0556-5774. Disponible en: <http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/rdpcp/article/view/59651/57996>. Acceso: 17 de diciembre de 2019.

SIQUEIRA, Alessandra Cristina de Mendonça. Las noticias falsas y el modelo jurídico brasileño e internacional. Revista Ambito Jurídico, jun. de 2018. Disponible en:



**FÓRUM INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA**

**A ciência como fronteira para a resistência democrática.**

08 a 10 de novembro/2021.

<https://ambitojuridico.com.br/cadernos/internet-e-informatica/fake-news-eo-modelo-juridico-brasileiro-e-internacional/>. Consultado: 13 de febrero de 2020.

ROA, Monica Mena. La amenaza de las “fake news”. STATISTA. 2021. Disponible em: <https://es.statista.com/grafico/24043/adultos-que-estan-preocupados-por-lo-que-es-cierto-y-lo-que-es-falso-en-el-ambito-de-las-noticias-en-internet>. Consultado em: 20 de febrero de 2021.

THE NEW YORK TIMES, [S. l.], pág. 1-5, 17 de marzo. 2017. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2018/03/17/us/politics/cambridge-analytica-trump-campaign.html>. Consultado en: 18 de diciembre. 2019.

VAIDHYANATHAN, S. La googleización de nosotros mismos: vigilancia universal e imperialismo infraestructural. Googleización de todo. São Paulo: Cultrix, 2011.

**AINPGP**

ASSOCIAÇÃO INTERNACIONAL  
DE PESQUISA NA GRADUAÇÃO EM PEDAGOGIA